



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Valparaíso, a las 11:30 hrs. del día Lunes 28 de febrero de 2022, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación de un nuevo Programa de Cumplimiento refundido con representantes de Turismo Rio Serrano S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-076-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido al Fiscal Instructor Felipe Concha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de la empresa:
Sebastián Arancibia, Gerente general
José Luis Nitrigual, Asesor ambiental
Sergio Nitrigual, Asesor ambiental

- Por parte de la SMA:
Felipe Concha
Vanessa Olmedo

Felipe A. Concha Rodríguez

Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente